



Bogotá D.C., 30 de agosto de 2024

Rectores(as) y Docentes

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES MEB Y RURALES

Plan Distrital de Bilingüismo

La ciudad.

Asunto: Invitación a Piloto de Reto Creativo Educomunicativo en Lengua Extranjera: "Narrando nuestro mundo en lengua extranjera"

Respetado (a) rector (a) y docente, reciban un cordial saludo en nombre del Plan Distrital de Bilingüismo.

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo **"Bogotá Camina Segura"**, la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) busca fortalecer las habilidades comunicativas en lengua extranjera de los estudiantes en las Instituciones Educativas Distritales de Bogotá. Para ello, a través de la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos y el Plan Distrital de Bilingüismo (PDB), se ofrecerá un acompañamiento diferenciado. Este esfuerzo se enmarca en el proyecto de inversión 8075 titulado *"Desarrollo y fortalecimiento de las habilidades comunicativas en lengua extranjera de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad"*, el cual abordará tres líneas de acción clave: acompañamiento diferenciado, ampliación de la práctica comunicativa en una lengua extranjera, y la promoción de medios educomunicativos bajo la premisa de la SED: **"Una Educación que te responde"**.

En virtud de esta última línea de acción, el Plan Distrital de Bilingüismo (PDB) extiende una cordial invitación a todas **las Instituciones Educativas Distritales con Modelo Educativo Bilingüe (MEB) e Instituciones Educativas Rurales** a participar en el **Piloto de Reto Creativo en Lengua Extranjera** el cual tiene como objetivo que estudiantes de básica secundaria y media presenten propuestas de productos educomunicativos en formato de audio, visual, audiovisual, y/o escrito, en lengua extranjera (inglés o francés). Como incentivo a los mejores productos, en colaboración con EMISED, emisora virtual de la SED, los estudiantes podrán participar en su semillero, así como en el ecosistema digital de la SED (portales web y redes sociales).

El piloto de Reto Creativo surge de la sinergia establecida entre los dos componentes de la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos: el Plan Distrital de Bilingüismo y el componente de Ciencia, Tecnología e Innovación. Esta sinergia busca proponer, desarrollar y/o fortalecer iniciativas educomunicativas en lenguas extranjeras (inglés o francés) en el marco de las líneas de acción del PDB, contribuyendo también a la implementación de la Política de Ruralidad 1712 de 2021.



OBJETIVO GENERAL DEL PILOTO DE RETO CREATIVO

Fomentar la creatividad y practica de las habilidades comunicativas en inglés o francés de los estudiantes de algunas Instituciones Educativas Distritales (IED) a través del diseño y creación de productos educomunicativos en formato multimedia (audio, vídeo, escrito).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Obtener un panorama claro del interés de las IED y los estudiantes en la creación de proyectos educomunicativos en lengua extranjera antes de diciembre de 2024 y que pueda aportar al desarrollo de la línea de acción de medios educomunicativos del Plan Distrital de Bilingüismo en los próximos años.
- Identificar temas y narrativas digitales de interés para los estudiantes y comunidades educativas en la creación de proyectos educomunicativos en lengua extranjera.
- Promover entre los estudiantes y las comunidades educativas la función de los proyectos educomunicativos no solo como actividades creativas, sino como estrategias pedagógicas que aportan al desarrollo integral de los estudiantes, conectando el aprendizaje de la lengua extranjera con la comprensión crítica de su realidad.
- Fortalecer las habilidades comunicativas en inglés o francés de los estudiantes mediante la ejecución de productos educomunicativos, en los cuales aplicarán estrategias de escucha activa, producción oral, lectura y escritura, con el fin de comunicar ideas de manera efectiva y culturalmente apropiada, en un entorno de aprendizaje colaborativo.
- Fomentar la creatividad de los estudiantes a través del diseño y desarrollo de productos innovadores en inglés o francés, integrando elementos visuales, auditivos y textuales para comunicar mensajes claros y originales, promoviendo el pensamiento divergente y la experimentación con diversos formatos y estilos narrativos en un contexto colaborativo y reflexivo.
- Promover el desarrollo de competencias digitales de los estudiantes mediante el uso de herramientas tecnológicas para la creación y edición de productos educomunicativos.
- Fomentar el trabajo en dupla o en grupo entre los docentes de las IED como un medio para fortalecer el medio escolar donde ya existe, o para su creación en las IED donde aún no lo hay. Esto permitirá el fortalecimiento de los aprendizajes priorizados y el desarrollo de habilidades comunicativas en lengua extranjera.

I. TEMA

El producto debe estar desarrollado en inglés o francés y alrededor de un tema que los estudiantes consideren:

- a. una situación problemática de su entorno (medio ambiente, convivencia, etc.).
- b. un tema de interés para la comunidad (Inteligencia artificial, tecnología, identidad, etc.)
- c. Producción creativa o de ficción con intención formativa.
- d. Logro/avance de la IED (bilingüismo, STEM/STEAM, comunidad, etc.). (Aquí, se recomienda que se enlacen docentes del área de ciencias o similar en apoyo para guiar la temática al docente que lidera el medio escolar y/o al docente de lengua y a estudiantes).
- e. Historias inspiradoras de la comunidad.

• PREGUNTAS GUÍA:

Los participantes deben tener en cuenta las siguientes preguntas al momento de definir el propósito y forma de sus productos:

Intención comunicativa:

- ¿Qué y cómo queremos decir lo que comunicamos? Entretener, informar, sugerir.
- ¿Cómo podemos presentar la información del producto de manera clara y comprensible?

Intención pedagógica:

- ¿Qué queremos enseñar a quién vea, lea o escuche nuestro producto?
- ¿Qué conocimiento o habilidades queremos brindar a la audiencia con el producto?

Creatividad:

- ¿Nuestro producto es atractivo y resalta por su originalidad?
- ¿Cómo podemos mantener la atención del público durante todo el contenido?

Para referencia, compartimos algunos ejemplos.

- [Podcast / Emisora Nuevas Voces de Esperanza](#)
- [Episodio de EMISED: “Jóvenes NINI”](#)
- [Episodio de EMISED: “Adicto a la pantalla”](#)
- [Cortometraje: EL OLOR DE LA CULPA](#)

II. CATEGORÍAS

Categoría	Opciones	Mínimos	Duración
Productos audiovisuales	cortometraje, filminuto, entrevista, video blog, musical, tutorial, testimoniales, ficción audiovisual, otro.	• Contener imagen y/o video además de audio. • El diálogo o narración de la producción debe estar 100% en lengua extranjera (inglés o francés). • Debe contar con la participación del equipo. • Si se incluye música, debe ser original o libre de derechos de autor.	1 a 10 minutos
Productos sonoros	Episodio de podcast, entrevista, ficción sonora, ensayo conversacional, otro.	• Contener audio. • El diálogo o narración de la producción debe estar 100% en lengua extranjera (inglés o francés). • Debe contar con la participación del equipo. • Si se incluye música, debe ser original o libre de derechos de autor.	5 a 10 minutos

NOTA 1: En los videos o productos sonoros de ficción, los actores que aparezcan deben ser exclusivamente los propios estudiantes, con el fin de garantizar la coherencia y la participación activa de los mismos en la producción de contenidos.

NOTA 2: El producto debe ser original, es decir, de autoría propia, y debe ser inédito, lo que implica que no haya sido publicado previamente en ningún formato.

Categoría especial: Formato escrito (participación: **solo un (1) estudiante puede hacer parte de la creación del producto**).

Categoría	Opciones	Mínimos	Extensión
Productos escritos	Cuento corto, reportaje, ensayo corto.	• El texto de la producción debe estar 100% en lengua extranjera (inglés o francés). • Solo puede hacer parte de la creación y escritura un (1) estudiante.	Extensión de palabras mínimo de 400 y máximo 600 palabras.

NOTA 3: El producto debe ser original, es decir, de autoría propia, y debe ser inédito, lo que implica que no haya sido publicado previamente en ningún formato.

III. TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. **Participantes:** Pueden participar equipos de medios escolares con proyectos educacionales, así como colegios que no desarrollen proyectos educacionales pero que estén interesados en participar en el reto. Aplica solo para colegios con Modelo Educativo Bilingüe e Instituciones Educativas Rurales. De igual forma, solo para estudiantes de básica secundaria y media.
2. **Número de productos:** Cada colegio puede presentar **hasta dos propuestas** (no se aceptarán más de este número). Si hay dos propuestas deben ser de categorías y equipos diferentes; es decir, dos equipos de estudiantes que quieran participar de manera independiente y liderados por el mismo docente o grupo de docentes, en distintas categorías. Es posible que ganen dos propuestas del mismo colegio, pero serán entonces en categorías diferentes.
3. **Categorías y lineamientos:** Es imperativo adherirse a los lineamientos establecidos por categorías para el desarrollo del proyecto, tal como se detalla en la Sección II: Categorías. Asimismo, se deben tener en cuenta los criterios de evaluación en la sección IV. y se deben revisar los formatos anexos a este oficio. Sin embargo, se invita a los participantes a incorporar creatividad en el proceso, siempre que se realice con una planeación y ejecución eficaces.
4. **Rol de los docentes líderes:** Es fundamental que cada propuesta enviada cuente con al menos un docente líder (por ejemplo: líder de bilingüismo en los colegios MEB o un/a docente representante en las IED rurales). Su función principal es hacer el envío de el o los productos, así como apoyar y asesorar a los equipos de estudiantes en aspectos técnicos y lingüísticos, proporcionando orientación y recursos necesarios para el desarrollo del producto. Sin embargo,

es igualmente importante que los docentes promuevan la autonomía de los estudiantes, alentándolos a tomar decisiones y a liderar el proceso creativo y de ejecución por sí mismos. Sugerimos leer los anexos 1 y 2 que se adjuntan.

5. **Trabajo articulado:** En los colegios donde haya medio escolar o proyecto educomunicativo (emisora escolar, prensa escolar, canal de YouTube, página en Facebook, etc.), el docente líder de bilingüismo deberá articularse con el docente o directivo encargado del medio escolar de modo que trabajen de manera conjunta y no de forma independiente. Los colegios que no cuenten con medio escolar deben contar con al menos un docente líder (preferiblemente del área de inglés o francés) apoyando el trabajo de los estudiantes.
6. **Idioma:** El contenido del producto debe estar en lengua extranjera (inglés o francés).
7. **Trabajo grupal en los productos audiovisuales y sonoros:** Las propuestas en las categorías audiovisual o sonora deben ser productos grupales, por lo que no se aceptarán proyectos desarrollados por un solo estudiante o docente (excepto en la categoría especial de formato escrito). Esto significa que el producto debe ser realizado por al menos dos estudiantes, además del apoyo del docente que lidera al grupo. En el formulario de envío, se deben identificar los participantes y describir el rol de cada uno en el proyecto. Además, es necesario que un docente líder represente y coordine la participación de los estudiantes.
8. **Uso de herramientas de inteligencia artificial IA:** Con el fin de reconocer y comprender el ecosistema de herramientas que se están explorando y su aplicación pedagógica en procesos creativos, les solicitamos que nos informen si utilizaron alguna herramienta con inteligencia artificial generativa en el desarrollo de su propuesta. Por favor, especificar qué herramienta usaron y para qué propósito en particular. Esta información es fundamental para valorar tanto su creatividad como su capacidad para integrar tecnologías emergentes en el ámbito educativo. Asimismo, si no la usaron, mencionar que no se usó.
9. **Uso de material audiovisual o sonoro original:** Es importante considerar que todos los materiales utilizados en los productos educomunicativos en el marco de este piloto deben cumplir con las normativas de derechos de autor vigentes. Por lo tanto, se recomienda encarecidamente no utilizar material protegido por derechos de autor sin la debida autorización como música. Así, se anima a los participantes a emplear recursos de dominio público o con licencias abiertas (*Creative Commons*) para garantizar la legalidad y originalidad de sus trabajos. Especialmente, porque en el caso de resultar ganadores, el producto no se podrá publicar en el ecosistema digital de la SED.

Recursos recomendados para música libre de derechos de autor:

- **Free Music Archive** - <https://freemusicarchive.org/>
- **Incompetech** - <https://incompetech.com/>
- **Musopen** - <https://musopen.org/es/>
- **CCMixter** - <https://ccmixter.org/>
- **Jamendo** - <https://www.jamendo.com/>

10. **Formulario y fecha límite:** Cada colegio debe enviar el o los productos antes de la fecha establecida, utilizando el formulario correspondiente. **La fecha límite de envío es el 30 de septiembre de 2024 a las 11:59 p.m.** El formulario se encuentra en el siguiente enlace: [Formulario de Envío](https://forms.office.com/r/e16QDWzQ3R).
<https://forms.office.com/r/e16QDWzQ3R>

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El comité evaluador considerará los siguientes aspectos para la selección de los ganadores de las categorías de **formatos audiovisuales y sonoros**:

Formatos Audiovisuales y Sonoros	
Aspectos técnicos	
Ítem	Puntos
Calidad sonora y/o visual: La calidad del audio es nítida y sin interferencias. No hay ruidos de fondo que distraigan o dificulten la comprensión del contenido. Para los productos audiovisuales, además, se considerará la calidad de la imagen: alta, sin pixelación y apropiada para el formato del producto.	10
Balance y duración: El balance entre la música/efectos de sonido, imágenes y las voces o diálogos en la lengua extranjera es evidente. Asimismo, según los lineamientos en la sección II. Categorías, el producto cumple con el rango de tiempo (incluyendo presentación, desarrollo, transiciones, animaciones, cierre, créditos, etc.) Participación: Se evidencia la participación del equipo en la preproducción, producción y/o posproducción.	15
Aspectos de contenido	

Ítem	Puntos
Intención comunicativa: Calidad y claridad de lo que comunica.	15
Intención pedagógica: Calidad y claridad de lo que se enseña.	15
Propuesta creativa: Globalmente, el producto tiene originalidad en aspectos técnicos y en concordancia con la intención pedagógica y comunicativa.	15
Uso del idioma: • <u>Pronunciación:</u> Los participantes hacen un uso correcto de la lengua extranjera y sus intervenciones son claras e inteligibles. • <u>Comunicación:</u> Interacción entre los estudiantes, fluidez, entonación. • <u>Gramática y vocabulario:</u> Las estructuras utilizadas y el léxico escogidos son pertinentes, variados y están alineadas con la intención comunicativa y pedagógica.	10 10 10
TOTAL	/100

El comité evaluador considerará los siguientes aspectos para la selección de los ganadores de la categoría especial de **formato escrito**:

Formatos Escritos	
Aspectos de forma	
Ítem	Puntos
Cantidad: De palabras. Con su respectivo título.	20
Aspecto de contenido	
Ítem	Puntos
Intención comunicativa: Calidad y claridad de lo que comunica en el contenido.	15
Intención pedagógica: Calidad y claridad de lo que se enseña en el contenido.	15
Propuesta creativa: Globalmente, el producto tiene originalidad en aspecto en concordancia con la intención pedagógica y comunicativa.	20

Uso del idioma y organización del texto: Precisión gramatical y léxica: • Gramática: El texto muestra un uso correcto de las estructuras gramaticales, alineadas con la intención comunicativa. No hay errores que afecten la claridad del mensaje. • Vocabulario: El vocabulario es variado y adecuado al contexto, con un uso preciso de palabras que enriquecen el texto sin afectar su comprensión.	10
Estructura y organización: • Estructura global: El texto presenta una organización coherente y lógica, apropiada para el tipo de escrito (ensayo, cuento, reportaje). Cada parte del texto cumple su función específica dentro del conjunto (introducción, desarrollo, conclusión). • Cohesión y coherencia: Las ideas están bien conectadas entre sí mediante el uso adecuado de conectores y transiciones. El texto fluye de manera lógica, facilitando la comprensión.	10
Convenciones de escritura: • Puntuación: El uso de la puntuación es preciso, contribuyendo a la claridad y al ritmo del texto. • Ortografía: Las palabras están correctamente escritas, sin errores ortográficos. • Uso de mayúsculas: Las mayúsculas se utilizan correctamente según las normas ortográficas. • Variedad y precisión de tiempos verbales: Los tiempos verbales son utilizados correctamente, reflejando la secuencia temporal adecuada para el tipo de texto. • Forma y presentación: El formato y la presentación del texto son apropiados para su propósito, respetando las normas básicas de legibilidad y estética.	10
TOTAL	/100

Notas adicionales de la categoría de formato escrito

1. Es fundamental tener en cuenta que esta categoría es de participación **individual**; solo un (1) estudiante puede estar involucrado en la creación del producto.

2. El producto debe ser original (de autoría propia) e inédito (no haber sido publicado antes en ningún formato).
3. El participante ganador deberá estar en condiciones de demostrar, si fuera necesario, la autoría de la obra conforme a las normas vigentes sobre propiedad intelectual.
4. Si el producto escrito ha sido elaborado por un tercero o mediante herramientas de inteligencia artificial, será descalificado.
5. Al momento de compartirlo en el formulario debe poder visualizarse en formato PDF.

V. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Lanzamiento del piloto del Reto Creativo	26 al 30 de agosto.
Recepción de propuestas.	30 de agosto al 30 de septiembre.
Evaluación de propuestas.	30 de septiembre a 14 de octubre.
Anuncio de las propuestas ganadoras.	16 de octubre.
Actividades con semillero EMISED y ecosistema digital de la SED.	Octubre y noviembre.

VI. PROPUESTAS GANADORAS

Serán seleccionados un total de 8 productos ganadores entre todas las IED que presenten propuestas:

- **Dos (2) productos en inglés** en formato audiovisual o sonoro.
- **Dos (2) productos en francés** en formato audiovisual o sonoro.
- **Dos (2) productos de colegios rurales**, en cualquier idioma (inglés o francés) y en formato audiovisual o sonoro.
- **Dos (2) productos en formato escrito**, ya sea en inglés o francés.

Nota: En caso de que existan varios productos destacados en una categoría y menos productos en otra, nos reservamos el derecho de tener más ganadores en una categoría.

VII. COMITÉ EVALUADOR

Profesionales de la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos de la Secretaría de Educación de Distrito.

VIII. SOBRE USO DE DATOS E IMAGEN

Al participar en esta actividad, los participantes (estudiantes y docentes, así como los acudientes o tutores de los estudiantes) aceptan el uso y tratamiento de sus datos personales. Asimismo, se entiende que, al participar, se autoriza el uso de la imagen de los estudiantes en los productos presentados. Esta autorización es indispensable para la difusión y utilización de las imágenes dentro del marco de la actividad. Al final del [formulario](#) que se relacionó en la sección II y por el cual se deben enviar los productos, se debe marcar “Sí” a la Declaración de Consentimiento sobre datos e imagen.

Para cualquier duda o inquietud, por favor, póngase en contacto con **Andrea Huérfano Villalba**, líder de la línea de acción de Medios Educomunicativos en Lengua Extranjera del Plan Distrital de Bilingüismo, a través del correo electrónico: dhuerfanov@educacionbogota.gov.co.

Cordialmente,



ÁNGELA MARIA CUBILLOS LEÓN
Directora de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

Proyectó: Andrea Huérfano Villalba – contratista DCTME- PDB
Apoyaron: Natalia Suarez Jaramillo y Camilo Andrés Páez Robayo – profesionales DCTME – CTI
Revisó: Milena Rico Páez – contratista DCTME – PDB
Revisó: Dajana García Jotty – contratista DCTME – PDB
Revisó: Marisol Lague – profesional DCTME- PDB
Revisó: Sanyí Rojas León – contratista DCTME – PDB
Revisó: Milena Emayusa Rodríguez – contratista DCTME – PDB
Revisó: Jessica Culma Perdomo –contratista DCTME – PDB
Revisó: Franck Herrera Soriano – contratista DCTME – PDB
Aprobó: Jaime Andrés Galindo Ochoa – DCTME – Enlace PDB
Anexo 1: Formatos de productos – guía opcional
Anexo 2: Crea tu propio medio escolar – guía.